

Protección Civil pide colaboración de todos los gobiernos para evitar invasiones en Los Cabos

Posted on 25 de agosto de 2024 by Rocío Casas



Héctor Amparano Herrera destacó que la inacción del Ayuntamiento Cabeño está poniendo en peligro la seguridad de la población. Además, mencionó que se han detectado autorizaciones de viviendas y negocios en zonas federales, lo que considera una “bomba de tiempo” para el municipio.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Héctor Amparano Herrera, titular de la subsecretaría de Protección Civil Municipal, ha hecho un llamado urgente a los tres niveles de gobierno para que colaboren en la resolución de los intentos de invasiones en el municipio de Los Cabos.

Esta declaración surge tras los recientes intentos de asentamientos irregulares en Puerto Nuevo, San José del Cabo, y en Chulavista, Cabo San Lucas. Amparano Herrera destacó que, aunque todos los niveles de gobierno tienen responsabilidades, la falta de acción por parte del Ayuntamiento de Los Cabos, como primer respondiente, está poniendo en peligro la seguridad de la población.

Además, señaló que recientes inspecciones han detectado autorizaciones de viviendas y negocios en zonas federales, lo que calificó como una “bomba de tiempo” para el municipio.

“Tienen injerencia en el asunto, pero todos tenemos responsabilidades basadas en nuestras atribuciones. Sin embargo, son los primeros en responder y tienen la facultad de otorgar los usos del suelo y las licencias de construcción. Al autorizar una licencia de construcción en estas áreas, están violando las normativas sobre asentamientos irregulares en zonas de cauces y arroyos.”

Finalmente, el funcionario enfatizó que el problema de las invasiones y la instalación de plataformas para negocios en zonas irregulares, como en los cauces de los arroyos, es tan grave que requiere una intervención inmediata por lo que reiteró su llamado para que el municipio colabore en sus áreas correspondientes y actúe con urgencia para apoyar y resolver la situación.